

24512
0.1.41

Testimonio



CONSULADO GENERAL
DEL URUGUAY EN FRANCIA

En la ciudad de Paris y el dia Veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos noventa y siete a las tres horas de la tarde.

Por ante mi, Cónsul General de la República Oriental del Uruguay en Francia, compareció Juan Jorilla de San Martín, Oriental, Abogado, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay ante los Gobiernos de Francia, España y Portugal, de cuarenta y cinco años de edad, y de estado casado, el cual me declaró que en el dia seis de Agosto a las seis de la mañana y en la casa de la Legación del Uruguay, Es Rue Lebeck, ha nacido una criatura del sexo masculino, hijo del declarante y de su legítima esposa Concepción Blanco, Oriental, de treinta y cinco años de edad, y que recibió el nombre de Alfonso María del Corazón de Jesús.

El declarante manifestó que son Abuelos paternos del niño de cuya inscripción se trata, Don Juan

Manuel Gorrilla de San Martin, español, fallecido, y Doña Alejandrina del Pozo, Oriental, fallecida; y Abuelos maternos, Don Juan Medones Blanco, Oriental, fallecido, y Doña Elisa Sierra, Oriental, fallecida.

Después de leída la presente acta, la firman conmigo el declarante y los testigos presentes al acto, que son Don



Enrique Haubert.

Consueño General.